

6.5.4. Cláusula relativa a Ayuda a Domicilio

➤ **Información básica sobre el tratamiento de sus datos personales**

“Información básica sobre protección de datos: le informamos que el Ayuntamiento de Torrevieja tratará sus datos de carácter personal con la finalidad de tramitar la solicitud de ayuda domiciliaria, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa. Podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, cuando proceda, a través del correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@torrevieja.eu. Puede obtener más información al final o reverso del presente documento así como en el reglamento correspondiente.

“

¿Dónde insertarla?

- En el formulario donde se recojan los datos dentro del campo de visión del interesado donde inserte la firma y siempre formando parte de la copia que quede a disposición del interesado.
- **Información detallada:** Indicar el lugar donde se va a encontrar el resto de información detallada sobre el tratamiento.

➤ **Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales**

“Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución nº5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento “Gestión del Servicio de Ayuda Domiciliaria”.

Delegado de Protección de datos: el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@torrevieja.eu.

Finalidades: sus datos personales se tratarán para las siguientes finalidades:

- Realizar las gestiones necesarias para velar por el cuidado y llevar a cabo actuaciones realizadas principalmente en el domicilio y en el entorno social de la persona con la finalidad de atender las necesidades de la vida diaria y de prestar apoyo personal de carácter polivalente y preventivo, seguimiento y acompañamiento para las personas y, en su caso, unidad de convivencia, que presenten dificultades físicas, intelectuales, cognitivas, de salud mental o sociales, o se encuentren en situación de vulnerabilidad, como por ejemplo, entre otros, la solicitud de inclusión en el Programa “Menjar en casa”.
- Gestionar la coordinación con otros profesionales como: trabajadores sociales, psicólogos, educadores, integradores socio-laborales, agentes de igualdad, centros sociales, servicios de atención primaria básica y específica, de atención temprana, la unidad de prevención comunitaria en conductas adictivas, centros servicios de salud, policía, juzgados y asociaciones, que se hallen integrados o

vinculados a la Concejalía de Bienestar Social y resulten necesarios en beneficio de la solicitud presentada por el interesado.

- Aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

Legitimación: el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales inclusivos en la Comunidad Valenciana; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Plazo de supresión: los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios: los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber, a:

- Todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización.
- Aquellas entidades, públicas y/o privadas, con las que el Ayuntamiento requiera compartir sus datos para la gestión de la solicitud.

Transferencias internacionales: no están previstas transferencias internacionales de los datos.

Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torre Vieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección dpd@torrevieja.eu, identificándose de forma correcta.

AEPD: podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud."

¿Dónde insertarla?

Se deberá de poner a disposición del interesado en el lugar indicado en la tabla de información básica.